

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de un número mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
En Prev. 2 mes, trimestre, 6, Ult. y Est. 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En sus ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la música que espande D. A. Romero, Capellanes, 1

ANO XXXVI. NUM. 9794

MADRID MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS GUIPUZCOANOS

ARTICULOS DE NOVEDAD
Arenal, 26.
ARTICULOS RECOMENDADOS.
Helicóptero blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Aguas
de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos,
de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN PARIS.

MALES SECRETOS

Consulta y medicamentos,
40 rs. Desengaño, 20, bajo.

CAMAS

DE HIERRO DESDE 12 PESETAS. Pro-
greso, 5, fábrica.

MONROY

DENTISTA ANCHA DE SAN BER-
nardo, núm. 29. Consulta de 8 á 4

EDELWEISS.

Especie de última novedad para el pañuelo.—Frascos
de 2'50, 5 y 9 pesetas.—Único depósito en España,
periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5.

MR. GATTE

ha trasladado sus clases de francés
á la calle de Alcalá, núm. 6, 3.º

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

LLORENTE DENTISTA

55—MONTEA—55.

MALES VENEREOS

CURA RADICAL DE 9 A 12
de 3 á 7. Valverde 3, bajo.

ELIXIR DE TRIVINO E HIJOS. ALCALA. 19. 12 rs. frasco

DINERO

EN EL ACTO SOBRE FINGAS, MUEBLES,
suelos, etc. Cedeñeros, 11, pral. dcha.

CREMELINE

Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, in-
visibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y esquisi-
ta perfume. Cinco pesetas caja. Único depósito,
Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

MONTE, PINARES Y TIERRAS, VIÑAS

y otras fincas rústicas y urbanas en distintos puntos de
Castilla. Se venden. Informará el Sr. D. Eugenio Ruiz
Zurro, procurador de los tribunales, Valladolid.

LA ILUSTRACION POPULAR

El domingo 18 aparecerá este semanario, el más ha-
bil de cuantos se publican, con grabados y artículos
nuevos. Seis rs. trimestre, 10 céntimos número.

SABAÑONES.

LOS CURA EN 2 HORAS EL
tópico Roman, 6 rs. frasco.
Campomans, 45; Garcia, Tetuan, 45; Sacramento, 2.

ACADEMIA POLITÉCNICA, SAN BERNARDO, 26. PL.

Preparación para todas las carreras civiles y mili-
tares. Se remiten reglamentos.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 13 DE ENERO

Hoy de madrugada, despues de cerrar la
edición de la mañana, recibimos de NUES-
TRO SERVICIO ESPECIAL, el siguiente
TELEGRAMA:

Granada, 12 (8 n.)

Anoche, despues de enviar á Loja el tele-

grama fechado en Alhama, no ocurrió nada
nuevo.

Esta mañana, al amanecer, nos despertó
una sacudida bastante violenta. El agua con-
tenida en el lavabo del cuarto del rey, osciló,
derramándose una parte sobre el pavimento.

Los primeros que sintieron el terremoto
dieron la voz de alarma. Afortunadamente
no hubo consecuencias graves que lamentar.

A las ocho de la mañana partió del balneario
la régia comitiva, formando una caravana
en que iban hasta cincuenta caballerías
mayores y menores, tocando el camino de
Arenas del Rey.

Las familias de los cortijos próximos al ca-
mino que atravesábamos, salían al encuentro
del rey, vertiendo abundantes lágrimas y es-
pionando su angustiosa situación. El rey les
distribuyó algunas monedas de oro.

Durante todo el trayecto se repitieron des-
consoladoras escenas de este género.

A intervalos, las nubes nos enviaban al-
ternativamente agua y granizo. El rey sufría
los rigores del temporal, vestido con cazadoro,
pantalón corto, botas de montar y som-
brero hongo, y negándose á aceptar los im-
permeables que le ofrecían.

Al llegar á las inmediaciones de Arenas
del Rey, salieron al paso de la comitiva
los vecinos de dicho pueblo, exhalando
gritos de angustia y haciendo demostracio-
nes de dolor, que revelaban el estado de des-
esperación de aquellos desgraciados, sumi-
dos en el más espantoso infortunio.

El desastre ha sido en Arenas mucho ma-
yor que en Alhama. Ni una sola casa ha
quedado en pié!

Aquellos grupos de infelices vecinos, hom-
bres, mujeres y niños, en confuso tropel,
levantando los brazos y agitándose como po-
seídos de una violenta exaltación de ánimo,
lanzaban exclamaciones como estas: «Viva
el padre de los pobres!» «Dios nos le envía
para protegernos!» «Bendito seas!» «¡So-
corro, señor, socorro!»

No hay palabras para describir aquel tier-
no espectáculo ni para pintar la emoción que
todos sentimos á su vista. Todos llevamos
la ofrenda de nuestras lágrimas á aquel tro-
mendo duelo. De mí sé decir que jamás he
sentido una emoción tan profunda.

La primera visita del rey fué para el cura
D. Antonio Mejía, cuyo heroísmo pasará á
la historia, haciendo de tan benemérito sa-
cerdote una figura sobresaliente de caridad
cristiana.

El Sr. Mejía se halla gravemente enfer-
mo, efecto de los valerosos esfuerzos que
hizo para arrancar víctimas á la muerte.

El rey le dirigió cariñosas frases, enalte-
ciendo sus virtudes, que serán recompensa-
das en la tierra, aparte del galardón más
preciado que tendrán en el cielo.

Tengo entendido que el rey quiere nom-
brarle canónigo, pero no ha creído oportuno
anunciárselo, para evitar al enfermo una im-
presión que pudiera perjudicarle.

El cura le contestó: «Señor, harto recom-
pensados están mis servicios con la honra de
vuestra presencia aquí, para traer el consue-
lo á mis feligreses. Dios protegerá vuestro
reinado. Sois digno de ocupar el sitial de San
Fernando y de Isabel la Católica.»

El rey se retiró muy afectado despues de
estrechar la mano de tan santo varón. La

choza donde se encuentra este sacerdote tie-
ne por todo mobiliario una cama y un cua-
dro representando á la Virgen de los Do-
lores.

El médico militar, otro héroe de tan tris-
tes jornadas, herido y contuso, hallábase á
la cabecera del enfermo.

Don Alfonso visitó despues el barracón
donde se ha establecido el hospital de sangre,
en el cual están confundidos y hacinados an-
cianos, adultos y niños, como en la bodega
de un buque.

Próximo al hospital se levanta una cabaña
convertida en igie-á, construida por las
fuerzas del batallón cazadores de Cuba, á
cuyo cuerpo pertenecen dos tenientes, que
salvaron las imágenes y otros objetos sagra-
dos de la derruida iglesia parroquial.

La campana que había en esta y que hoy
está colocada á flor de tierra, pendiente de
un trípode, hacia oír su tañido metálico, ú-
nica demostración de júbilo hecha á la visita
del animoso monarca.

La comisión del Ateneo de Madrid se pre-
sentó á ofrecer al rey sus respetos y á parti-
ciparle sus impresiones.

Enterado el rey de que se habían agotado
los medicamentos, dispuso que se entregasen
por el doctor Camison cuantos contuviera el
botiquín real y tuviesen aplicación á las ac-
tuales circunstancias. Diez minutos despues
figuraban al lado de las jicaras y botellitas
vacías, los botes facilitados por el doctor, os-
tentando las armas reales, cuya vista llenó de
júbilo y animación á los heridos. De estos hay
cuatro en estado grave.

Hasta ahora cuéntase en esta localidad 130
muertos y 300 heridos.

Una anciana herida, al ver entrar al rey
exclamó: «¡Dios mio, Dios mio; que visita tan
buena, en circunstancias tan malas!»

El rey entregó 500 duros para ocurrir á
las más perentorias necesidades, ofreciendo
cuantiosas sumas como en Alhama, para los
heridos, huérfanos y desamparados.

Durante la estancia del rey en aquellos si-
tios no se interrumpieron las aclamaciones y
muestras de acendrado cariño al monarca, y
luego le acompañaron muchísimas personas
hasta distancia de media legua. Creyéndose
que seguían al rey en demanda de socorros,
se les advirtió que había dejado S. M. una
suma de dinero con este objeto. Pero con-
testaron que no pedían socorro, sino que que-
rían acompañar al monarca por gratitud y
cariño, hasta donde alcanzaran sus fuerzas.

Cuando pasó la régia comitiva junto al pue-
blo de Fontes, se repitieron las escenas que
lleva descritas. Muchos vecinos de dicha lo-
calidad acompañan al rey llevando ramos de
oliva.

Almorzamos en el molino de San Fernando
de Fontes, donde la diputación provincial
había prevenido una excelente comida. Pero
el rey, no bien probó algun alimento y tomó
un sorbo de vino, se levantó de la mesa, sin
dar tiempo á que se destapasen las botellas
de Champagne.

A una comisión del pueblo de Jayena, que
se presentó pidiendo socorros, entregó S. M.
una crecida suma.

Inmediatamente se dirigió D. Alfonso á
Agrón, sufriendo durante la travesía una
fuerte nevada que le azotaba el rostro.

Cuando llegamos á dicho pueblo, eran ta-

les la niebla y la nieve, que hacían imposible
la marcha, por cuyo motivo fué preciso dete-
nerse breves momentos. También allí se re-
pitaron las aclamaciones, los gritos y los la-
mentos.

En Ventas de Huesna se tomaron ya los
carruajes.

Los municipios de Gabia y Almella salie-
ron á saludar á S. M.

Al llegar de regreso á Granada salieron á
recibirle numerosas comisiones, enmedio de
un fuerte aguacero.

Aquí y en algunos pueblos inmediatos se
han experimentado tropidaciones bastante
perceptibles.

En Lannala, la oscilación ha sido tan fuer-
te, que ha hecho sonar las campanas. — *Men-
cheta.*

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Constantinopla, 13
El vapor de guerra alemán *Loreley*, que sir-
vió de aviso á la escuadrilla que condujo á Es-
paña al príncipe heredero, cuyo buque se en-
cuentra de estación aquí, ha recibido el orden
de partir inmediatamente para el Africa aus-
tral.

Segun parece, queda de estación en Angra
Pequeña.

París, 13.
El *Diario de los Debates* cree muy difícil un
acuerdo entre Francia y la asociación internacio-
nal africana del Congo, si es exacto el hecho
de que dicha asociación reclama á Francia cinco
millones de francos, y además la orilla iz-
quierda del río, sin dar nada en cambio. Limi-
tándose á reconocer la propiedad francesa de
un territorio ocupado de una manera efectiva.

Roma, 12.
La prensa católica se queja de la persecución
de que son objeto por parte de las autoridades
los periódicos adictos á la Santa Sede.

Dícese que el Papa ha manifestado á los re-
presentantes de las potencias católicas que la
situación de la Santa Sede en Roma es cada
vez más intolerable.

París, 13.
Un despacho de Atenas dice que hoy ha que-
dado suprimido en Grecia el curso forzoso del
papel moneda.

El gobernador civil de Zamora, Sr. Diez
Jubitero, se encuentra enfermo en Toro.

Los presos de las cárceles de Valencia se
negaron anteayer á tomar el rancho, por ser
muy malo. El presidente de la comisión de
cárceles, en vista de tal actitud, hizo que se
repartieran dos morellas á cada uno de los
presos, con cargo al contratista.

La diputación de Vizcaya remitió ayer á su
majestad el rey 10000 pesetas, para que sean
repartidas en los pueblos de Granada y Má-
laga.

El ayuntamiento de Bilbao se ha suscri-
to por 5000 pesetas, y los concejales y dipu-
tados provinciales, individualmente, por 50 pe-
setas cada uno.

La suscripción nacional ascendió ayer á
633791 pesetas 62 céntimos.

No es exacto que el Sr. Moret ni otros in-
dividuos de la comisión de reformas sociales
hayan aceptado rete alguno de los socialistas
para discutir sus doctrinas. El fundamen-
to

sin duda de esta noticia está en haber mani-
festado el gusto con que acudirían á discutir
las cuestiones sociales y aclarar muchas ideas
equivocadas que dominan en la clase obrera,
cuando terminados los trabajos de la comi-
sión, pudieran hacerlo sin comprometer la
imparcialidad con que ahora deben proceder.

Interin, pues, no termine aquella sus ara-
bajos, podemos asegurar que ninguno de sus
individuos se cree autorizado á tomar parte
en estas discusiones.

El cadáver encontrado en Figueras, es del
juez municipal suplente de Vilarnadal D. Jo-
sé Fábrega, cuya muerte fué debida á que
mientras cegaba uno de los cañones de la
escopeta con que cazaba se le disparó el otro,
entrándole la bala por el costado.

Así lo refiere un diario de Gerona.

Dice el *Liberal*:

«Al Sr. Castelar no le ha parecido bien
que un estimable colega intérprete general
mente de su pensamiento político y económi-
co, haya emprendido una vigorosa campaña
contra el *modus vivendi* convenido reciente-
mente entre España e Inglaterra.

Así lo mani está ayer á varias personas,
que sobre aquel punto le interrogaron, aña-
diendo que si había renunciado á su distrito
de Barcelona, era precisamente porque no
consideraba decoroso para él tener la repre-
sentación de una localidad que necesaria-
mente habría de combatir, en contra de sus
opiniones, cuanto favoreciese la inteligencia
comercial entre España y el Reino Unido.»

Se ha constituido en Barbastro una socie-
dad anónima, emitiendo acciones por valor
de 45000 pesetas, con desti. o á la construc-
ción de un teatro de nueva planta y con to-
das las condiciones de comodidad y ornato
que requieren el adelanto y el gusto moder-
nos. El nuevo edificio se levantará sobre el
solar del antiguo coliseo.

Anoche se reunió la junta directiva del
Casino democrático-progresista, y acordó
encabezar una suscripción que este centro po-
lítico llevará á cabo para remediar las des-
gracias de Andalucía.

La cantidad que se recaude se remitirá á
los presidentes de los comités provinciales
del partido republicano progresista de las
provincias de Granada y Málaga, para que
estos señores hagan el reparto.

En uno de los salones del Congreso, se
reunió ayer el directorio de la izquierda;
no tomó acuerdos concretos.

La estudiantina que recorre las calles en
demanda de donativos, llegó ayer frente á la
fábrica de Tabacos en el momento en que
empezaban á salir las cigarreras. Al punto
entornaron aires nacionales, produciendo un
entusiasmo vivísimo y vitoreándose mutuamente
cigarreras y estudiantines.

Lo recaudado en la Fábrica ascendió á 800
reales, pero las caritativas cigarreras roga-
ron á los estudiantines que volviesen el día 15,
que es de cobro, para contribuir con mayor
cantidad.

El Sr. Montero Ríos saldrá para Lourizán
en la próxima semana.

tratar del rescate de unas cartas que se hallan en
vuestro poder... Mucho me ha sorprendido al sa-
ber que estáis ausente. Volveré mañana lunes
á terminar ese asunto. Cuento con vuestra pre-
sencia, como podéis contar con mi exactitud.»
Firmó, trazó en el sobre el nombre y la direc-
ción del prusiano y arrojó la carta en un buzón.
En esta carta hablaba de rescato, sabiendo per-
fectamente que por la mejor de las razones nada
rescataría. Pero no podía decir al miserable Zi-
merman: «¡Me propongo mataros mañana! (Espe-
radme!»
Andrés empleó el resto del día en pasear por
París como un alma en pena. Encontraba una es-
pecie de alivio en esta locomoción incansante, que
poniendo á su vista cuadros múltiples y cambian-
tes, no permitía á su pensamiento fijarse sobre
un solo objeto, y además la fatiga del cuerpo cal-
maba un poco la fiebre del alma.
No teniendo hambre no pensaba comer, pero la
reflexión le hizo comprender cuán urgente le era
sostener las fuerzas de que necesitaria al día si-
guiente.
Tomó, pues, no sin repugnancia, algunos ali-
mentos, y sintiéndose un poco mareado por una
botella de Burdeos que se bebió, se retiró á su
hotel.
Estaban, el fiel servidor, comprendiendo que
sucedia algo anormal, acechaba con curiosidad la
vuelta de su amo para espiar su fisonomía.
— Señor marqués, — dijo — un viejo criado con li-
bra de luto, ha traído una carta.
— ¿De parte de quien? — preguntó Andrés.
— No ha dicho nada.
— ¿Dónde está esa carta?
— En la alcoba, sobre la mesa de noche.
— ¿Me necesita el señor marqués?
— No. Podéis retiraros.
San Remo atravesó lentamente los dos salones
que le separaban de su dormitorio.
Al penetrar en esta pieza no pensaba ya en la
tal carta pero al verla sobre la mesita de noche,
no pudo menos de llamarle la atención.
El sobre con filete negro era grande y cuadra-
do como un despacho oficial.
Una letra larga, femenina y aristocrática, que
veía por primera vez, había trazado su nombre en
el sobre, que examinó maquinalmente.
Un anejo sello de laere negro mostraba el gra-
bado de un blason no conocido de él.
Dejó la carta en la mesa.
— ¿Para que leerla? — se dijo. — ¿Qué me importa
lo que en ella me dirán?... Una sola cosa en este
mundo me interesa, y ciertamente la persona que
me escribe no me habla de tal cosa.
Sin embargo, al cabo de un minuto murmuró, —
¿Quién sabe?... ¡Todo es posible hasta lo imposi-
ble!...
Muy insensato sería aquel que en la situación
en que me encuentro no tratase de aprovecharse
de todo!...
Rompí el sobre y sacó de él el pliego que con-
tenía firme y resistente como pergamino.
Apenas leyó las primeras líneas, una inmensa
emoción se apoderó de todo su ser.
Sus manos temblaban, y durante un minuto le
pareció que una nube se extendía entre el papel
y su ávida mirada.
«¿Aquí lo que había leído:
— Or escribo en nombre de vuestra madre des-

conocida, yo que os soy tan desconocida como
ella.»
— ¡Mi madre! — balbuceó San Remo, — ¡mi ma-
dre! ¿Será verdad?... ¡Tengo una madre!... ¡una
madre que al fin se acuerda de su abandonado
hijo!
Y prosiguió leyendo.
«Sois bueno, lo sé, y jamás os he maldecido á
la que, al daros la vida, parecía haber querido
privaros de su corazón, pero seriais más perfecto
que un angel si no la habeis acusado.»
«Soy la única amiga de vuestra madre, y quiero
defender su causa ante vos.»
«Más de una vez, confesado, en esas horas
tristes en que pensabais con amargura en el mis-
terio de vuestro nacimiento, os habeis dicho que
el impenetrable pasado ocultaba una desgracia,
una falta, un crimen tal vez.»
«A todo trance habeis querido alzar el velo y
saber si vuestra madre era desgraciada ó culpable,
y si al daros como limosna una parte de su
inmensa fortuna, se creía cumplida con vos.»
«Vuestra madre era desgraciada, Andrés, mu-
cho más que culpable, pero tambien algo cul-
pable.»
«Su falta verdadera, su gran falta, y me atrevo
á decir la única, fué la debilidad que la ha sepa-
rado de vos, porque no fué cómplice, lo juro, de
la odiosa sorpresa á la que debéis la vida.»
«Andrés, vuestra madre os adora, y de todos
los castigos que la podían alcanzar, se ha impues-
to el más cruel, el de no conoceros.»
«Hay cosas que no se deben escribir, pero que
estoy pronta á deciros, si deseais saberlas.»
«Comprenderéis al escucharme, si consentis en
ello, cuanto ha sufrido vuestra pobre madre du-
rante veintidos años, que de una niña que era en-
tonces, han hecho de ella una mujer cuyos ojos
están apagados, cuyas mejillas se hallan marchi-
tas, y cuyos cabellos han encanecido.»
«Andrés, tened piedad de vuestra madre.»
«Pero tambien es posible que vuestra alma esté
llena de cólera. Es posible que un rencor demasia-
do justificado haya borrado de vuestro corazón la
menor traza, el último vestigio de un sentimiento
filial que no ha tenido lugar de nacer.»
«Si es así, respondedme estas tres palabras: «Yo
no perdono.»»
«Pero si os sentís con fuerza para olvidar esos
años de abandono, venid mañana á las once, al
hotel Auberville, calle Ville de L'Éveque.»
«Os hablaré de vuestra madre.»
«Hasta mañana ó hasta nunca.»

ENRIQUETA DE AUBERIBÉ.

VIII.

Cuando Andrés acabó su lectura, la carta se le
escapó de las manos, mientras que confusos pen-
samientos luchaban en su espíritu y frases sin
sentido acudían á sus labios.
— ¡Hallar á mi madre! — balbuceó, — ¡á mi ma-
dre que me adora y quiere vivir para mí!... La
inmensa felicidad en el momento en que me em-
baba bajo el peso de una desgracia sin límites.
«Estraña capricho del destino!...
Pero, ¿tengo derecho á ser feliz? ¿Puedo so-
ñar á la esperanza cuando Germana desesperada
llora y tiembla?... ¡No, cien veces no!... Una ale-

que el señor baron vuelva á casa, aunque tarde
dos días con sus noches.
— ¿Por qué no le arrojaís á la calle?
— Es que tiene en la mano un respetable gar-
rote, y por no promover un escándalo...
— Decid más bien que habeis tenido miedo... En
fin, advertidme que lo recibiré pasado algunos mi-
nutos.
«El criado se retiró.
«Croix-Dieu trató en vano de adivinar quien po-
dría ser aquel importuno.
«¿Sarríol? Imposible; le hubiera avisado.
«Un emisario de la policía? No. Los agentes no
se presentan así, y sabiendo que tienen derecho á
entrar en todas partes, no arman ruido ni es-
cándalo.
Convenido que discurría en vano, Felipe, por
precaución, con revólver en el bolsillo, á través
del salon y abrió la puerta de la antecámara.
El posma, según le llamaba el ayuda de cáma-
ra, se levantó bruscamente, se quitó el sombrero,
y saludó militarmente.
«Croix-Dieu, mirándole con atención, se dijo que
veía por primera vez á tal individuo.
Aquel personaje extraño era un hombre de edad
mediana. De mediana estatura y escueto, con
rostro moreno, cuya piel apegaminada cubría
los salientes pómulos, y cortado en dos por largos
y retorcidos bigotes de un negro azulado.
El quidam sostuvo sin pestañear el examen del
baron; luego, como éste se callaba, dijo con ron-
ca voz:
— ¿Y bien, qué? ¿Soy yo, trueno de Dios! ¿Pare-
ce que no me reconocéis?
Felipe se estremeció.
La voz estaba tan cambiada como todo el resto
de la persona, pero el juramento característico,
desvaneció las dudas del baron.
— El capitán Grisolle! — exclamó.
— Ex-ayudante de campo de varios generales,
añadió el antiguo amigo de la señorita Leocadia.
— Me encontraréis un poco decaído; pero esa
no es razon para hacer esperar á un valiente de
mi especie como á un polichinela.

VI.

Croix-Dieu hizo una ligera mueca.
Aquella inesperada visita le parecía inoportu-
na, pero era imposible evitarla y se resignó.
— Pasad al salon, — dijo á Grisolle.
El capitán le siguió, se dejó caer en una buta-
ca, puso el garrote entre sus piernas cruzadas, y
acordiando con su mirada las paredes cubiertas
de cuadros y objetos de arte, y murmuró:
— ¿Caramba, y qué bien alojado estáis, ciudadana
baron!... ¡Esto vale mucho dinero!... ¡Si fuera
yo, ya sé yo lo que haría!
— ¿Con que no habeis muerto? — exclamó Felipe.
— ¡Ya lo veis!... ¡Os contraría, tal vez?
— En manera alguna.
— ¡Gracias!... Me creierais enterrado, ¿no es
verdad?
— Lo confieso. Cuando salimos del bosque de
Incennes, el doctor solo os daba dos minutos de
vida.
— ¿Qué queréis?... Los zorros de mi temple so-
nos hechos de cal y canto... Tenemos siete vidas
como los gatos.

— ¡Os felicito cordialmente!... Pero no puedo
disponer de mucho tiempo... Me están esperan-
do... Decidme, sin frases, lo que os trae y lo que
puedo hacer por vos.
— No lo sé, ¿verdad?
— No, ciertamente.
— ¡Pues tenéis muy mala memoria! Vengo á
reclamar el monarca de mi crédito.
— ¿Os debo alguna cosa yo?
— ¡Ya lo creo! Y una bonita suma.
— Me pediais cien luses que os entregué al
centado.
— Por eso no los reclamó... Pero me prometis-
teis otros cincuenta, y vengo por ellos.
— ¡Estáis loco! Sin duda debéis percibir una
prima despues del combate; pero solo en el caso
en que vuestro adversario cayese sin decir pala-
bra, y muriese sin recibir el conoimiento... Ha
sucedido lo contrario... ¡Os habeis dejado herir
como un tonfo por ese muchacho que apenas sa-
be coger un espada!
— ¿Y no es culpa mía? ¿Yo me tendí á fuer-
za con un golpe recto que debia atravesar al joven
de parte á parte?... ¡Am no me esplico lo que ha
pasado!... ¡Digo cuanto pude!... ¿Creeis que me
se deja agujerar el cuerpo por gusto?
— ¡No, ciertamente, pero tanto peor para vos!
No se puede reclamar el cumplimiento de un con-
trato mas que cuando se han cumplido religiosamente
las cláusulas del mismo.
— ¡Trueno de Dios! Eso quiere decir que la piel
de un ex-capitán no vale ciento cincuenta luses.
— Vale un millon si queréis... ¿Peded ese millon
á quien os de la gana; pero no á mí.
— ¿Me negáis los cincuenta luses?
— Positivamente.
Grisolle se levantó é hizo un gesto de ame-
naza.
Segun toda apariencia iba á tener lugar una
escena violenta.
Felipe frenó el celo.
El maestro de armas se calmó bruscamente y
cambiando de fisonomía, repuso con aire humil-
de y doliente voz:
— ¡Pues bien, señor!... Hice mal en presentarme
como un acreedor!... Me excusó en mi derecho
lo reconozco!... ¡Nada me delata!
— ¡De veras! — dijo Croix-Dieu irónicamente.
Pero, ciudadano baron, — continuó Grisolle,
— no soy feliz, y vos sois la causa de mi des-
gracia.
Felipe se encogió de hombros.
— Si la causa — repitió Grisolle; — y cuando
conozcáis mis infortunios; tendreis un poco de
compasión por mí, porque en el fondo tenéis buen
corazon.
— Os lo dicho que tenía prisa.
— Pronto termino. Además no saldrei sin que
hayaís oído... Así lo mejor que podéis hacer es es-
cucharme.
— Puesto que os parece así, hablad.
— Mis testigos, al verme tendido en tierra, me
llevaron al hospital de Vincennes, y allí me cui-
daron tan bien que contra toda esperanza, me sa-
caron del paso, pero en el momento en que mi he-
rida estaba curada, se declaró una enfermedad,
una fiebre tifóidea, muy grave, casi mortal.
— ¡Fué larga y me puso en el estado en que veis
hoy! ¡Ni un cabello en mi cabeza!... ¡Ni un mil-
metro de carne sobre los huesos!... ¡Quién reco-

Comenzan a circular en Barcelona billetes falsos del Banco de España, con el busto de Calderón.

Respondiendo el alcalde de Béjar a la invitación que le ha dirigido el Sr. Nuñez de Arce, en nombre de la comisión de la prensa, para que abriera en aquella localidad una suscripción para atender al socorro de las desgracias de los terremotos, ha manifestado que ha comenzado a cumplir los deseos de la prensa, y que espera que habrá de producir buenos resultados, tanto en paños, como en dinero, a pesar del malestar económico que atraviesan las industrias.

Han sido nombrados: Secretario del ayuntamiento de Monte Mayor (Valladolid), D. Juan Peláez Lobo. Fiscal de la subdelegación castrense de Huesca, y notario de la misma, D. Inocencio José Grasa y D. Bienvenido Martínez Hertero.

Oficial de la administración de Contribuciones de Zaragoza D. Luis Peña. Oficial de la misma sección, en Huelva, D. José Sánchez.

Han fallecido: En Valladolid, D. Francisco Santos. En Zamora, D. Eugenio Barbero de Pablo y D. Lorenzo Temprano, cura párroco de la catedral. En Murcia, el Sr. D. Felipe Valero González. En Porríño (Pontevedra), doña Josefa Pérez de Areal. En Zaragoza, el tipógrafo D. Ramon Miedes.

Ayer tarde llegaron a la real academia de Bellas Artes de San Fernando, dos cajones, inmensamente grande uno de ellos, conteniendo el grupo de Prometeo, vaciado en yeso, que su autor remite desde Roma como regalo para la escuela especial de Pintura, escultura y grabado de Madrid.

Según hemos oído a un competente académico, un grupo igual a este va a ser tallado en Roma en riquísimo mármol de Carrara, con destino a un país extranjero, mediante una elevada cifra de miles de duros, por la que está ajustado.

El grupo, pues, remitido a Madrid merece verse con detención, y es de esperar que se espondrá al público.

Hoy publican los periódicos de Granada los siguientes detalles de la catástrofe, aun no referidos por el telégrafo:

La cortijada de Almedral, aneja a Zafarria, es un montón de escombros. En muy mal estado fueron extraídos de las ruinas Juan Sánchez Rodríguez, Francisco Santana Moreno y Dolores Santana Bautista, con una niña en brazos que tenía la masa encefálica fuera del cráneo. La Dolores murió a las dos horas. También fué sacada Carmen Retamero, que había caído en la lumbré del fogón y estaba con las manos, piernas y cara abrasadas. Ayer estaba espirando. La niña Carmen Bautista Moreno fué sacada por su madre, que luchó como una heroína para extraer con vida a la hija de sus entrañas, que esclamaba: ¡madre, madre, que me muero!

La grieta que se ha abierto en Güevéjar mide ya más de 1000 metros de profundidad. Continúa la marcha descendente del pueblo hacia el río.

Los vecinos se han albergado en Pulianas, Calicasas, Cogollos y Poligros.

Uno de los efectos del terremoto en Albuñol ha sido el gran crecimiento de aguas en los ríos. En uno de ellos se han abierto dos grandes agujeros de más de un metro de diámetro, a modo de dos grandes tapaderas abiertas, ya por la presión de gran cantidad de agua elevada con violencia de abajo a arriba, o por la acumulación de una gran masa de líquido que hizo estallar la corteza caliza superior.

El Defensor de Granada llama la atención de la comitiva regia acerca de una hermosa joven albergada en una de las barracas del Triunfo, huérfana de padre, porque un loco le mató en el hospital real, donde servía agua, y de madre, porque ésta ha quedado sepultada en

los escombros de Albuñol. Esta infeliz se llama doña Amalia Jimenez Aguilera, y es prima del difunto cura de aquel pueblo, D. Emilio Oloriz, muerto también, como su hermano don José, en las ruinas del mencionado pueblo.

En Tormentas (Navarra) se halla atrasada la sementera. Trigo a 34 rs. fanega; avena a 13. El tiempo de nieve hieló.

En León la nieve cubre los campos, el frío es horrible; el mercado flojo por causa del temporal. Se presenta poco grano y legumbres. Trigo blanco superior de 34 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 21; garbanzos de 20 a 110.

En Medina del Campo poco concurrido el mercado de granos, regular el de ganados, observándose alguna rebaja. Entrada de trigo 1800 fanegas de 34 a 35 fanega, cebada a 18 1/2.

En Burgos hay regular temperatura; compras animadas, firmeza en el mercado. Trigo de 34 a 36 fanega, rojo a 21, alcaza a 37, cebada a 21, harina de primera a 12 1/2 arroba.

En Lerma, el campo lleno de nieve. Trigo de 28 a 33, centeno de 22 a 22 1/2; cebada de 20 a 21, cerdos lechales a 20 rs. uno, patatas a 3 reales lechales.

En Zaragoza buenas entradas, precios sostenidos; trigo catalán de 18'83 a 19'50 pesetas hectolitro; harina de primera de 29 a 33 pesetas los 100 kilos.

En Valdepeñas la recolección de aceituna estaba en su apogeo. Es bueno el fruto en calidad y cantidad. Mucha demanda de vinos, especialmente en tinto, que se vende de 16 a 17 reales arroba y el blanco a 11.

En Zamora temporal de nieves y lluvias, campos buenos, mucha animación; trigo de 32 a 33 rs. las 94 libras.

En Cuellar (Segovia), trigo a 32, garbanzos superiores a 140; regular a 110.

En Marsella pocas operaciones y sostenidos los precios.

En vista de la gravedad que han revestido los movimientos subterráneos que tantos desastres han causado en las provincias de Andalucía desde el 25 del pasado mes, y siendo imprescindible necesidad el proceder desde luego al estudio de estos fenómenos, por desgracia tan frecuentes en España, no ya con un objeto puramente especulativo y científico, sino para deducir de la marcha de los temblores de tierra y de las circunstancias que los preceden y acompañan las precauciones y medidas que puedan adoptarse para evitar o por lo menos atenuar sus terribles consecuencias; se ha expedido por el ministerio de Fomento una real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

1. Que se nombre una comisión, compuesta de los Sres. D. Manuel Fernández de Castro, inspector general de primera clase del cuerpo de minas, director de la comisión del mapa geológico de España, el dividio de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y senador del reino, presidente; vocales, D. Juan Pablo Lasala, ingeniero jefe de primera clase, presidente de la comisión del trazado de meridianos; D. Daniel Cortázar, de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales e ingeniero jefe de segunda clase, y D. Joaquín Gonzalo Tarín, ingeniero jefe de segunda clase, ambos afectos a la comisión del mapa geológico, con el personal auxiliar que proponga el presidente de la comisión.

2. Terminados los estudios, la comisión los condensará en una Memoria, que se publicará en tiempo oportuno.

3. Los gastos que origine esta comisión se aplicarán a la segunda partida del art. 2.º capítulo xxi del presupuesto vigente, trasfiriendo al efecto 20000 pesetas de la última partida de los mismos artículo y capítulo.

Parece que en el negociado correspondiente de la dirección del personal del ministerio de Marina, se ha terminado el proyecto de bases sobre que han de establecerse los reglamentos de los cuerpos de contramaestres y condestables, por cuyo porvenir, como por el de todas las clases subalternas de la armada, tanto se interesa el señor ministro del ramo.

Segun opinion de personas competentes, la reforma que nos ocupa, cuyo proyecto se ha formado cumpliendo las órdenes del señor Antequera, ha de producir un gran beneficio al Estado, mejorando el porvenir y bienestar de aquellas beneméritas clases, cuyos individuos pasan los mejores años de su vida sujetos a los azares de la mar y sufriendo los rigores de los climas en nuestras posesiones de Ultramar.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

París, 13. El periódico el Petit Journal dice que los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio se han puesto de acuerdo para pedir al gobierno español que ejerza la mayor vigilancia sobre ciertos agentes ingleses que cometen en la península numerosas estafas en perjuicio del comercio francés.

Londres, 13. El Times asegura hoy que las diferencias existentes entre China y el Japon, sobre la cuestión de Corea, se han zanjado amistosamente, gracias a la intervención de los agentes ingleses, que han evitado así un conflicto.

Braga (Portugal), 12. Una comisión de periodistas de esta ciudad procura allegar recursos para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

París, 13. El periódico el Matin publica un telegrama de Saigon con fecha de ayer, confirmando que el hermano del rey de Camboya, con piratas chinos, atacó al puerto de Sambaur, que tenía una pequeña guarnición francesa con algunos cazadores anamitas.

El comandante y algunos soldados de aque puesto, después de defenderse con mucha energía, murieron a manos de los piratas chinos. El gobernador de Cochinchina salió en seguida para Sambaur con refuerzos.

Se cree que la aplicación del tratado de Camboya, ha sido la causa de este acto de piratería.

En la sesión de mañana se dará cuenta al ayuntamiento de la forma en que se piensa pagar a los propietarios del ensanche las expropiaciones de sus terrenos.

A partir del 16 del actual se repartirán diariamente en la tenencia de alcaldía de la Latina 200 libretas a los pobres, con la sola condición de que han de comerlo en el acto.

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido hoy el conocido jefe de administración general del Estado D. Carlos Mallafre.

Mañana marchará a Córdoba el delegado de Hacienda Sr. Gomez de la Torre.

El día 8 de enero llegó a Nueva-York el capitán del barco Isabel Saint-John, procedente de Cádiz, el cual refiere que el 18 de diciembre, a los 38 grados 51 minutos de latitud, y 29 grados 55 minutos de longitud, los que iban a bordo sintieron un terrible terremoto con fuertes ruidos submarinos de carácter aterrador.

El vapor Vulcano ha fondeado en Málaga; la fragata Carmen ha zarpado de Fornelles.

Se indica para consejero de Estado en reemplazo del general Soroa, al contraalmirante D. Fernando Guerra, y para vocal del Consejo Supremo de la Guerra y Marina a D. Eduardo Butler, actual director del personal del ministerio de Marina.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional impuesta por la audiencia de Lerma a Tomás Rincon, por la de dos meses y veintidós días de arresto.

Comutando el resto de la pena de un año y un día de prision correccional que por el delito de desatco impuso la audiencia de Tineo a José Ramon Garcia Fernandez, por igual tiempo de destierro a la distancia de 29 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Algunas personas nos han llamado la atención acerca de lo poco conocida que es la ley de socorros de las provincias de Málaga y Granada, que las Cámaras acaban de votar,

fundándose para ello en lo ocurrido el domingo último en la información obrera, donde el Sr. Iglesias, provocando con sus palabras grandes aplausos, dijo que esta ley no se había hecho para aliviar a los necesitados, sino para reedificar los edificios del gobierno y las casas de la gente acomodada.

Semejante aserto es tan contrario a la verdad, como que el preámbulo de la ley, lo mismo que el articulado, explican de la manera más terminante que los recursos que con ella se han de crear, no se aplicarán a la reconstrucción de ninguna clase de edificios públicos, ya del Estado, ya de las corporaciones, ni tampoco a la reedificación de las casas de aquellos que tengan medios para hacerlo, sino exclusivamente a la reparación y reedificación de las viviendas de aquellos que no tienen medios propios para reconstruir.

Esta declaración es una prueba más de que en este, como en otros muchos puntos, las quejas de los obreros se fundan en un conocimiento incompleto o equivocado de aquello mismo que critican.

Es posible que mañana ó pasado comience en el Congreso de Diputados el debate sobre la interpelación de D. Luis Silvela acerca de la cuestión universitaria.

Las comisiones sobre reforma electoral y gobierno y administración local, continúan activamente sus trabajos y los días menes podrán ponerse a discusión tan pronto como terminen los debates políticos anunciados.

Durante las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana hoy, han sido asistidos por los facultativos de guardia de las casas de socorro 81 accidentes en esta forma: 19 graves, 8 de pronóstico reservado y 54 leves.

El alcalde de Madrid había designado a los Sres. Pané, Gomez, Cachavera y Floren, para que presenciasen los ensayos de arrastre de barros por medio de una locomóvil que ha facilitado la dirección de Arbillera.

Los resultados han sido completamente satisfactorios.

El tren espreso de Barcelona ha llegado hoy con 3 horas y 45 minutos de retraso, por haberse inutilizado la máquina entre Lérida y Zaragoza.

Han sido nombrados canónigos de Málaga é Ibiza, respectivamente, los presbiteros don Juan de la Torre Olmedo y D. Mariano Piquer y Acuña, licenciados en sagrada teología.

Han sido nombrados; médico encargado de la asistencia de jefes y oficiales del ministerio de Marina el segundo médico D. Adolfo Nuñez; médico de visita del hospital Militar de Cartagena, el médico mayor D. Diego Rodríguez y Rendon, y director del Boletín de Medicina Naval, el de igual clase D. Angel Fernandez Caro.

Se ha dispuesto que los cuadros de las compañías de los regimientos de reserva de infantería de Marina se establezcan desde luego en las localidades que se les asignó en la real orden de 18 de setiembre de 1882.

Mañana saldrá para Alicante, a encargarse nuevamente del mando del Galditano, nuestro distinguido amigo el teniente de navio de primera D. Luis Pavia y Savignone.

Se ha dispuesto que por el contador de navio D. Claudio Lago de Lanzós se proceda a publicar en el Manual de Reales Órdenes de generalidad, todas las disposiciones de Marina desde 1835 a 1882.

Mañana miércoles se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso, a las diez y media, honras fúnebres por los fallecidos en los terremotos de Andalucía, cuyo acto será presidido por el reverendo Patriarca de las Indias.

En una mesa petitoria se recibirán las limosnas para socorrer aquellas víctimas

En la casa número 20, cuarto principal, de la Cuesta de Santo Domingo, fué detenido esta tarde un individuo que intentó estafar 3000 pesetas, valiéndose de una letra falsa.

El delincuente fué llevado al juzgado de instrucción respectivo.

Mañana miércoles se efectuará en el teatro Lara el estreno de la humorada cómica, en un acto y tres cuadros, original de un aplaudido escritor, titulada Viruelas locas, parodia del célebre drama La peste de Oranó.

En el teatro de Milan ha alcanzado un brillante éxito nuestro compatriota el tenor Anton, cantando La Favorita.

Leemos en los periódicos la Opinión, el Demócrata y el Diario de Palma de Mallorca, que el tenor español Sr. Hernainz ha sido muy aplaudido en Traviata, Rigoleto y Lucrecia, únicas operas que hasta ahora ha cantado ante un público tan severo como inteligente.

Entre las obras nuevas que se preparan en el teatro de D. Francisco Pleguezuelo, titulado Verdad sin pruebas.

Nuestro corresponsal en París nos envía con fecha 10 las siguientes noticias:

La iniciativa de una fiesta a beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, que han tenido varios compatriotas nuestros y que había obtenido la adhesión de importantes periódicos, ha suscitado una polémica poco honrosa para la prensa parisiense. Sabido es que el comité de periodistas y banqueros constituido en casa del Sr. Ilo Bosch, en representación de la colonia española, propuso la organización de un festival en París, excitando a los periódicos de aquí para que prestaran a la idea los valiosos concursos. La contestación fué en general favorable; pero, como siempre sucede, las rivalidades, los celos y las intrigas, convirtieron el sublime proyecto de la fiesta benéfica en cuestión de bellas.

Dos ó tres diarios de la mañana han aparecido con artículos violentos contra la idea de socorrer las desgracias de los extranjeros en vez de prestar ayuda a los obreros franceses sin trabajo. Las publicaciones republicanas han secundado esta campaña y los periódicos incoloros ó por mejor decir, los periódicos que sin ser republicanos están payro, atacando o alabando al gobierno español cuando y conforme los conviene, han coronado el pensamiento de oposición a la fiesta proyectada por los españoles.

Esto no es un fracaso. El plan primitivo subsiste. Los únicos que cambian de opinion en algunas horas, son algunos diarios parisienses. Nuestros colegas, que con tanta fruición y aprestamiento se habían asociado al acuerdo del comité español, retiran su oferta si no se organiza el festival a beneficio de los pobres franceses y españoles. A esto nadie se opone. Pero lo que no puede conceder es que una idea que corresponde a españoles en pró de sus compatriotas, sea aprovechada de preferencia por los obreros pobres franceses.

Pero es que Le Figaro y Le Matin no conocian la crisis obrera en Francia antes de los terremotos de Andalucía, ó es que la fecha de estas catástrofes ha coincidido con la aparición de la miseria en Francia?

Green, sin duda estos periódicos obstruccionistas que los españoles rehusarian la participación de la mitad de los beneficios a los pobres de París. ¡Qué poco conocen nuestro carácter estos señores! Bueno es que se sepa, por los que al festival de Murcia aluden, que de aquel magnífico rasgo de caridad, la noble España recibió 600000 francos y los pobres de París 850000. Entonces, como ahora, la prensa francesa tuvo que acordarse de las desgracias de París, cuando enormes infortunios habían enlutado los campos de Murcia.

La fiesta, ó mejor dicho, la serie de fiestas, que durarán una semana, se están ya organizando bajo la dirección de un comité de notables españoles. Estos cuentan con el concurso de escritores tan distinguidos como Mad. Rattazi y Emilio Blavet; de periódicos tan serios y poderosos como Le Figaro y La Liberté, y de amigos de España tan sinceros como el simpático é inteligente director artístico de la Gran Opera Pedro Gailhard y su distinguido compañero M. Ritt.

Noches pasadas se estrenó en el teatro Pignolle una comedia en un acto y en verso, En Comé, original de nuestro compatriota el señor de Gallardo. Tanto el autor como los intérpretes de la pieza, que estuvieron a gran altura, fueron muy aplaudidos.

El Sr. Gallardo debe estar satisfecho del éxito que ha obtenido su notable producción, escrita en verso y en francés.

En el gran teatro de Vaudeville se está ensa-

nocería en este espectro calvo al bello Grisolles, al calavera, al tirano de las lindas muchachas? ¡Qué decadencia!

El ex-capitán bajó la cabeza lanzando un enorme suspiro y melancólicamente se limpió los ojos con su húmeda mano.

— Cuando salí del hospital no tenía un céntimo.

— Perdonad, — le interrumpió Croix-Dieu; — tenéis cien lises en el bolsillo.

— Mis testigos se los habían entregado al director del hospital, que me los devolvió fielmente; pero a la noche siguiente, en una casa de dormir, donde me había metido, me robaron.

— Por qué no os fuisteis a acostar a vuestra casa?

— ¡Ay!... ¡Yo no poseía nada en mi casa! La propietaria, a quien debía algunos meses, no oyendo hablar de su inquilino, había hecho embargar y vender mis muebles durante mi enfermedad.

— Os quedaban la señorita Leocadia, Osanora, Pata de Gato y otras jóvenes amables y bien acomodadas, según decías.

— ¡Las ingratas!... ¡Desde luego conté con ellas! ¡Amarga decepción! Al verme desplumado y más seco que un arenque salado, se me rieron en mis barbas, dándome el irónico consejo de ir a buscar fortuna a otra parte.

Creí que me fiarían en el café de los Borgias, donde yo había hecho antes tanto gasto... Me arrojaron a la calle sin ofrecermelo siquiera una copa de aguardiente.

— ¡Eso fué una mezquindad! — dijo Croix-Dieu. — Ni siquiera una copa.

— ¡Ni una copa, ciudadano barón!... Pero era preciso comer. ¡Vendi mis ropas... compré estos zapatos, y con lo poco que me quedó pasé algunos días. Hoy, no teniendo ni un céntimo y muerto de hambre, he pensado en vos y he venido. ¡Sed generoso! ¡Dadme cincuenta lises!... ¡Si consideráis que es mucho, dadme cuarenta... ó treinta... ¡as que no sean más que veinticinco!

— Capitán Grisolles — replicó Felipe, — me hareis la justicia de que os escuché con paciencia.

— ¡Un poco, a pesar vuestro; pero al fin escuchéis!

— Os conozco bien — prosiguió el barón, — sois inteligente. Ahora bien: si hiciese lo que me pedís, me miraríais como un imbécil, y tendríais razón.

El ex-ayudante la tomó y al embolsársela, exclamó melodramáticamente.

— ¡Mi dignidad me ordena escupir sobre vuestra limosna!... ¡El hambre me obliga a aceptarla!... ¡Pero no os la agradezco!... ¡flasta la vista, ciudadano barón!

— ¡Buen viaje, capitán!

— ¡Hasta que nos volvamos a ver! — repitió Grisolles dirigiéndose a la puerta que cerró tras de sí con tal violencia que los cuadros temblaron en las paredes.

— ¡Ouf! — murmuró Felipe en cuanto se quedó solo. — ¡Animal! Sin su insignie torpeza no tendría ahora que preparar el vino alemán ni para qué invitar a Octavio a almorzar el martes-comigo!... ¡En fin, me veo libre de él!

Una vez en la calle, el aventurero se detuvo en la acera, y mostrando el puño a la casa de que había salido, dijo entre dientes.

— ¡Veinte francos!... ¡Una limosna a mí! ¡Una limosna al capitán Grisolles!... ¡Ah! barón de desgracia! ¡Me pagarás tu ingratitud más cara de lo que tú crees!

El resto del día del domingo se pasó sin novedad alguna.

El lunes por la mañana Croix-Dieu recibió una carta de Octavio en la que le decía:

— Contad conmigo, querido barón; el martes, a las once en punto de la mañana, estaré en vuestra casa con un apetito tanto más vigoroso cuanto que estoy contentísimo. ¡Ve la vida color de rosa!... Ya os diré por qué.

— ¡El pobre muchacho ve la vida color de rosa! — murmuró Felipe sonriendo. — ¡Para que crea en los presentimientos!

Y se frotó las manos, añadiendo:

— ¡Todo marcha perfectamente!... ¡Nada en el mundo puede ya oponerse a la realización de mis planes, lentamente concebidos, madurados con paciencia, y con prudencia ejecutados!... ¡Antes de veinticuatro horas habré realizado mi sueño!... ¡He trabajado durante veinte años, he luchado, he querido!... ¡Qué importa el tiempo pasado!... ¡Toco al objeto deseado, y la espléndida realidad superará a mis esperanzas!

— ¡Las doce! — añadió mirando el reloj. — ¡Por qué no será ya de noche!... Pero es preciso que el vizconde de Grandlieu sea prevenido de mi visita sin que sospeche el motivo... Es preciso hacer que me espere... Voy a escribirle.

Y en el acto, empleando una de sus muchas formas de letras, trazó las siguientes líneas:

dándole orden que le llevase al 'hotel de Grandlieu y que se la dejase al portero.

VII.

Mientras pasaban aquellos días y las horas sucedían a las horas, las angustias de San Remo llegaban al paroxismo de su intensidad.

Hemos oido decir al desgraciado, en su última entrevista con el barón:

— ¡Me han robado, comprendéis!... ¡me han robado los diamantes como me han robado las cartas!... ¡Todo ha concluido!... ¡No me falta más que matarme, y antes de una hora quedará hecho!

Y sin escuchar a Felipe, que procuraba detenerle, había vuelto a la calle de Boulogne, como si estuviera loco.

Andrés estaba de buena fe y creía inmutable su resolución.

Conociendo que Germana estaba perdida sin remedio, se acusaba como de un crimen haber caído de cabeza en el lazotendido con tan horrible habilidad.

No buscaba en esta misma habilidad circunstancias atenuantes como tantos otros lo hubieran hecho en su lugar. Se condenaba, y quería ejecutar la sentencia.

Lejos de asustarle, la muerte le atraía. Después de tales torturas, ofrecía a su turbado espíritu la perspectiva de un largo sueño y de un inalterable reposo.

— Dios me perdonará, — murmuraba; — no soy más que un hombre, y el suplicio que me está impuesto excede de las fuerzas humanas.

Acercó el cañon de un revólver a su frente. Una luz repentina se hizo en su espíritu.

— A la verdad, empecé a creer que soy un cobarde; — dijo casi en alta voz. — ¡Cómo! ¡Pienso en refugiarme en la tumba, abandonando a la dulce víctima de mi amor, de mi locura, de mi ceguera! Ella me llama, me espera, confía aun en que la imposible salvación le llegará por mi mano; ¡y yo desertaría, dejándola sola al borde del abismo abierto a sus pies!...

— ¡Eso sería vergonzoso, sería vill! ¡No; lucharé hasta el fin! ¡Haré para salvar a Germana una suprema tentativa!

Iré a buscar al infame cómplice de una infame especulación, volveré contra él el arma que volvió contra mí, le romperé el cráneo, y sobre su cadáver recobraré las cartas robadas!

Y si me fracasa mi último recurso, si la explosión maldita debe llevarse a cabo, el marido ultrajado me hallará entre su mujer y su cólera cuando llegue la hora fatal. ¡Mi pecho servirá de escudo a mi bien amada, y yo recibiré el primer golpe!

Todo esto era insensato, lo reconocemos, pero en la apurada situación de San Remo, espíritus más firmes, inteligencias de un temple más vigoroso, hubieran delirado lo mismo.

El joven había tomado su partido.

Se sentía con la energía necesaria para matar como a un perro al hombre que seguramente valía menos que un perro, pero su valor no llegaba hasta el extremo de ponerse en presencia de Germana.

Comprendía que la palabra se helaría en sus labios, si le era preciso confesar a la vizcondesa

la última catástrofe, bajo cuyo peso iba a sucumbir.

En consecuencia, y aunque el hundimiento le parecía absoluto é irremediable, fué a colocar entre la piedra de la verja un billete así concebido: Esperad; trabajo por vos.

Recordarán nuestros lectores que la segunda posdata de la carta del pobre hombre que necesitaba un millón, decía que Mr. Zimmerman estaria en su casa el lunes de siete a nueve y los otros días de cuatro a seis.

Al día siguiente, el domingo, a las cuatro en punto, Andrés se presentaba en el número indicado de la calle de Echiquier, y preguntó en la portería.

— ¡El señor Zimmerman?

El portero y su mujer alzaron la cabeza.

— ¡El señor Zimmerman! — dijo el marido a la mujer.

— ¡Sí, hombre, el agente de negocios! — replicó vivamente la mujer. — En el entresuelo, señor, la puerta de la izquierda.

— ¡Está en su casa? — repuso Andrés.

— No sabemos.

— ¿No es su costumbre estar todos los días de cuatro a seis?

— No lo sabemos... Subid y llamad. San Remo subió algunos escalones. Una tarjeta indicaba la puerta.

Llamó varias veces sin obtener respuesta, y al cabo de diez minutos bajó al portal.

— No contestan — dijo.

— Es que no hay nadie, seguramente.

— ¡Sabéis si Mr. Zimmerman vendrá luego?

— No sabemos.

— Le escribiré cuatro letras.

— Se las entregaremos cuando venga.

— ¡Le vereis esta noche?

— No sabemos.

Estamenera uniforme y evasiva de responder, resultaba manifiestamente de un partido tomado.

Andrés no insistió y se retiró, sumido en un profundo estupor.

¿Qué significaba la ausencia del agente de negocios en las horas fijadas por él mismo para cambiar aquella comprometedora correspondencia contra una suma enorme?

¿Indicaría esta ausencia un nuevo peligro acaso de más trascendencia que los pasados?

San Remo no podía responderse a aquella pregunta; pero lo que le parecía inexplicable era la cosa más sencilla.

Croix-Dieu, absolutamente convencido después del robo de los diamantes, que ni Andrés ni Germana podrían reunir el millón solicitado, juzgaba inú

vando otra comedia en tres actos, del mismo autor.

Estos días circula por varias casas de comercio y de comision que mantienen negocios con España, una esposición dirigida al ministro de Negocios extranjeros, para que active la aplicación del convenio de 1881, para el cambio con nuestra nación de paquetes postales.

El juicio oral que ante la sección tercera de esta audiencia ha de verse el día 17, dignos que defendía a los procesados Monedero y Martínez el letrado D. Benigno Gutiérrez, siendo únicamente el encargado de la defensa de Monedero, y de la del otro procesado el señor D. Antonino García Gutiérrez.

Hoy ó mañana partirá para Andalucía la comisión de Ingenieros de minas encargada de estudiar los fenómenos de los terremotos.

La Gaceta publicará muy en breve el reglamento de la esposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Amberes.

El Sr. Romero y Molina que aparece, según telegramas de la prensa de esta mañana, proponiendo medidas sanitarias desde Alhambra de Granada, no tiene delegación oficial alguna, ni la dirección de Sanidad tiene conocimiento de su misión en aquel punto, pues dicho señor ha sido declarado cesante á principios del mes actual de su cargo de oficial facultativo de la inspección general de salud pública en Toledo.

Así se nos ruega oficialmente lo hagamos constar.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió á las tres y monos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Torcoya.

Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. En el banco azul estaba el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor general DABAN pidió el expediente relativo á las reformas de ingenieros.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) preguntó si el gobierno ha llegado á tener conocimiento de lo que ha hecho el gobernador de Toledo en una visita girada al penal y á la casa-ayuntamiento de Ocaña. Parece que el gobernador exigió á los contratistas que consignasen hasta 4000 racionales con destino á las víctimas de Andalucía.

El Sr. González llamó la atención al gobierno sobre esta manera de ejercer la caridad, á costa de los pobres penados. Denunció también el hecho de apoderarse de un expediente sobre disolución de la sociedad de terratenientes, sin dejar recibos, ni proceder á formalidad alguna.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció enterarse de lo que ha dicho el señor González, y contestará desde luego sin necesidad de esperar el regreso del señor ministro de la Gobernación; y añade que deben ser erróneos los informes del señor diputado, pero que si algunos de los hechos denunciados fuesen exactos, constituirían delitos.

El Sr. BAIÑO preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si pueden los tribunales de justicia procesar á algunos concejales del anterior ayuntamiento de Barcelona, en virtud de una disposición gubernativa, en la que no se han cumplido todas las solemnidades esternas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que tomará noticia de ese proceso para estar enterado de él, no para influir, pues siempre ha sostenido el principio de que el poder ejecutivo no puede permanecer extraño á esos procesos.

El Sr. BARO insistió en que no habiéndose publicado la real orden de suspensión de esos concejales, no pueden proceder los tribunales contra ellos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA insistió á su vez en que desde el banco azul no podía manifestar su opinión interpretando un caso legal, pues esto equivaldría á un prejuicio del fallo.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio), con motivo de una alusión, hizo constar que si han existido retos para discutir la cuestión de suspensión de ayuntamientos, han sido aceptados por la minoría fusionista, y que si no se entró en la discusión es porque la ha rehuido el gobierno, negándose á traer las tripas de los expedientes con todos los comprobantes y consultas del Consejo de Estado. «La minoría constitucional, añadió, no rehuye el combate; que vengan esos datos y comprobantes y entraremos desde luego en esa discusión comparativa.»

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que la verdadera opinión cree y entiende que el partido conservador no ha cometido ningún abuso, pero que si hubiese cometido algunos, el partido constitucional tiene atadas las manos para dirigir censuras á ningún gobierno en materia de suspensión de ayuntamientos.

El señor conde de SALLENNT apoyó una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una de Canarias. Fue tomada en consideración.

Orden del día. Sin discusión se aprobó el dictamen referente á la proposición del Sr. Solsona, incluyendo en el plan general de carreteras, una de Telde á Valsequillo (Canarias).

Y no habiendo asunto de qué tratar, se levantó la sesión á las cuatro y monos cuarto, quedando á la orden del día para mañana la discusión de un dictamen y la aprobación definitiva de varios proyectos de ley.

Recibimos hoy una carta firmada por D. Antonio Villegas, D. Gumersindo del Valle, don Juan A. Bancos, D. Evaristo Valdés y D. Apolinar de Rato, haciendo constar que la circular de 6 del corriente á que se refiere el acuerdo del centro de asturianos de que ayer dimos cuenta, no es apócrifa, sino, por el contrario, cierto y positivo que desde el 15 del actual, se suministrará á los socios de la beneficencia asturiana que lo soliciten, pan blanco de buena calidad con rebaja de 5 céntos por kilo, y otros artículos con la rebaja de 12 céntos. Añaden que si hay quien desdén el honor de figurar entre los firmantes de la circular, puede aceptar bondadoso las excusas de los señores que nos remiten esta aclaración.

El Correo de anoche publicaba un comunicado del director del Campo, señor conde de las Cinco Torres, declarando que es el autor responsable del hecho de que se quejaba el reversero de salones Asmodeo en su crónica de Madrid publicada el día 11.

El director del Campo afirma que, sin conocimiento del Sr. Ruiz-Mantilla, que firma con el pseudónimo de Veloz, suprimió, por razones que explica, la primera parte de su crónica, reemplazándola por diez y siete líneas tomadas de las que el día anterior había publicado el Correo, muy agra de que un antiguo periodista como Asmodeo había de calificar de una manera tan viva un hecho sin importancia y que con tanta frecuencia se reproduce en los periódicos. Termina lamentando se haya dado á este hecho proporciones que podrían tener justificación si se tratase de una obra dramática, un libro ó un discurso; pero que no es importante tratándose solo de unas líneas tomadas por las razones que espresa.

Los rigores de la estación que atravesamos se han empezado á sentir en esta capital. Además de los enfermos que existen en las casas particulares, son muchos los que han ingresado desde hace pocos días en el hospital General, hasta el extremo de que han tenido que habilitarse departamentos que no reúnen las mejores condiciones para el uso á que se destinan.

Con tal motivo, los visitantes de dicho establecimiento, en unión de los individuos que componen la comisión de beneficencia de la diputación provincial, estudiarán inmediatamente el medio de recurrir á esta ardua necesidad.

El obispo de Pamplona ha remitido á la aprobación de la Santa Sede los estatutos de la colegiata de Roncesvalles para la organización de la vida regular de la misma, cuando se constituya con arreglo á la bula inter plurima.

Esta tarde se ha reunido la diputación de la provincia de Navarra, para oír á los comisionados de los pueblos que han venido á

Madrid á formular algunas reclamaciones sobre el proyecto de reforma de distritos judiciales.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió á las dos y 50 minutos, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, con escasa concurrencia de senadores y muy numerosa en las tribunas.

Se dio cuenta de haberse recibido, aprobados ya por el Congreso, los proyectos de ley relativos á las obras del palacio de Justicia; ampliando la autorización para instalar separada y convenientemente los establecimientos generales de beneficencia que carecen de capacidad e higiene; é incluyendo en el plan general de carreteras la de Brihuega á Jadraque.

El Sr. NUÑEZ DE PRADO se adhirió á la mayoría en las votaciones de ayer.

El Sr. MERLEO rogó al señor ministro de Marina se sirviese designar día para contestar á la interpelación que anunció sobre la venta del vapor Colon.

El señor ministro de MARINA ofreció contestarla cuando concluyese la discusión de los asuntos pendientes.

Varios senadores se adhirieron á la mayoría en las votaciones de ayer, y algunos otros á la minoría.

El Sr. MONTEJO presentó dos esposiciones en favor del ferrocarril de Lorca á Almería.

El Sr. ALFONZO presentó una esposición en solicitud de mejora de retiro para un oficial del ejército de Ultramar.

El señor conde de PUÑONROSTRO, desde el sillón presidencial, pronunció un sentido discurso para dar gracias á la mayoría por haber aprobado su conducta, y declarar que siempre será norma de sus actos el reglamento.

El Sr. ALFONZO hizo notar que el señor conde de Puñonrostro se había dirigido á la mayoría y no á la Cámara, y se dio por satisfecho porque al final del discurso el señor presidente le pidió al Senado y no á la mayoría.

Orden del día. Proposición relativa á la publicación del tratado de comercio con los Estados Unidos.

El señor duque de VERAGUA usó de la palabra para apoyarla, en sustitución de Cussá que continúa enfermo.

El orador denunció el hecho de haberse dado á la reserva publicándose el convenio comercial con los Estados Unidos, mediante el pago de 2000 duros, comprometiéndose el decoro nacional por el señor conde de la Romera, caballero español que ostenta el título nobiliario, y ocupa altos puestos en la administración pública y en el Senado; hecho que ha producido una explosión de sentimiento de indignación en España.

El señor ministro de ESTADO contestó que no ha habido violación de ningún secreto.

Afirmó que el día 18 de noviembre, á las nueve de la noche, se firmó el tratado, y el 20 lo publicó el periódico New-York Herald; que en la dirección general de Telégrafos no consta que se transmitiera telegráficamente á dicho periódico, y que era una comedia sin importancia lo que se había dicho sobre el asunto.

El señor duque de VERAGUA llamó la atención del Senado sobre la diferencia que existe entre un extracto, más ó menos sucinto y el texto de un documento.

El Sr. MONTEJO pidió la lectura del artículo 179 del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE accedió á la petición.

El Sr. MONTEJO pretendió inutilmente usar de la palabra.

El señor conde de la ROMERA hizo su defensa.

Lejó un telegrama dirigido á D. Mauricio Lopez Roberts pidiéndole el texto del tratado y el precio de sus gestiones, cuyo telegrama fue remitido al señor conde de la familia de su difunto hermano, á la que ofreció su concurso como periodista, convencido de que se trataba de una cosa licita que redundaba en beneficio de una familia desgraciada.

Declaró que el señor ministro de Estado, á quien preguntó si podía obtener el texto, le contestó que no tenía inconveniente en facilitarle noticias que había ya dado á otras personas. Que el día antes del envío del telegrama á New-York, se remitió á Londres el texto del convenio comercial desde Hendaya por un correspondiente, y que en este asunto procedió como periodista, y ejerció legítimamente su profesión, como lo demuestra el hecho de no ocultar su nombre en la transmisión telegráfica del tratado; que la ley no declara incompatible el cargo de senador con el de periodista, y que con todas las energías de su alma honrada rechazaba el calificativo de lamentable que en la proposición se aplicaba á su conducta.

El señor duque de VERAGUA rectificó brevemente, declarando que no existía incompatibilidad entre senador y periodista, y que el alcance de su discurso es evitar que las altas posiciones políticas sirvan para otra cosa que para procurar el bien del país.

El Sr. MONTEJO pidió la lectura del artículo 212 del reglamento y que sobre la proposición recayese votación secreta.

El señor PRESIDENTE denegó la pretensión del senador fusionista.

Acto seguido se leyó una proposición de no haber lugar á deliberar suscrita por los señores marques de Reinosa, marques de San Carlos, Bugallal, conde de Torreana, Vida, Rodriguez y Torneros.

El señor marqués de REINOSA ya apoyó manifestando que el Senado no tenía competencia para entender en el asunto, que si ofrece caracteres de delito debe someterse á la acción de los tribunales de justicia, y en otro caso la sociedad moral que es quien toca juzgarlo, y llamó la atención sobre los graves inconvenientes que ofrece la votación de una proposición de la índole de la que se trata.

El señor duque de VERAGUA replicó que los firmantes de la proposición la retirarían si la Cámara declarase por unanimidad que el hecho de que se trata afecta solo á su autor y no al Senado.

El señor marqués de REINOSA se dirigió especialmente á la mayoría, diciendo que el decoro y la circunspección de la Cámara exigen no condenar al señor conde de la Romera, á la votación ordinaria se tomó en consideración la proposición de no haber lugar á deliberar.

El señor PRESIDENTE declaró que la Cámara declaró terminado el incidente. (Fuertes rumores.)

El señor duque de TETUAN pidió la lectura de un artículo del reglamento y que sobre la proposición recayese votación secreta.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO intervino en el incidente para determinar el curso de la discusión de las proposiciones incidentales.

El señor PRESIDENTE concedió la palabra al Sr. Bugallal.

Fuertes rumores en las minorías.

El Sr. BUGALLAL usó de la palabra para declarar que sobre las proposiciones de no haber lugar á deliberar no caben votaciones secretas.

El Sr. MONTEJO, consumiendo un turno, se adhirió á las conclusiones del señor marqués de Reinosa.

El señor marqués de REINOSA determinó el alcance de su proposición, que era el de abstenerse de juzgar el hecho, y anunció que la retiraría si el señor duque de Veragua hacía lo mismo con la suya.

El señor duque de VERAGUA declaró que los firmantes de su proposición no perseguían una votación, y que si la Cámara, por unanimidad, aprobaba las palabras últimas del discurso del señor marqués de Reinosa, quedaría retirada.

El Sr. BUGALLAL explicó el sentido de la proposición de no haber lugar á deliberar, declarando al Senado incompetente para entender en el asunto sin género alguno de reticencias.

El señor PRESIDENTE dijo, habiéndose consumido tres turnos en pró y tres en contra... (Grandes rumores.)

El Sr. NAVARRO RODRIGO pidió la lectura del artículo 212 del reglamento, y preguntó á la mesa si la proposición de no haber lugar á deliberar estaba aun pendiente de discusión ó retirada.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA contestó que no había sido retirada ni había terminado la discusión.

El señor marqués de la HABANA pretendió consumir un turno en contra, llamando la atención del Senado sobre la inmensa gravedad del hecho de que se trataba.

El señor duque de TETUAN volvió á pedir la lectura del artículo 212 del reglamento. (Risas y murmullos.)

El señor ministro ULTRAMAR hizo presente la circunspección del gobierno, que en el asunto se ha limitado á defenderse á aquélos directos, y declaró que en las proposiciones de no haber lugar á deliberar, no procede la votación por bolas, y que cerrada la discusión, no podía usarse de la palabra el señor marqués de la Habana.

El señor marqués de la HABANA contestó que si no tenía derecho á usar de la palabra, tampoco debió de usarla al ministro de Ultramar. (Asentimiento en las minorías.)

El señor DUQUE DE TETUAN pidió que la votación fuese por bolas.

El Sr. PRESIDENTE: Se va á consultar á la Cámara si se vota individualmente ó por bolas. (Fuertes rumores. Grandes protestas en las minorías, que reclamaban la votación por bolas.)

El Sr. RIVERA: El art. 212 del reglamento es preceptivo, y si la mesa no ordena la votación por bolas, todos los que opinen como yo y las minorías que me honran con su representación, nos iremos. (Sensación.)

Se procedió á la votación nominal, y las minorías abandonaron el salón.

La proposición fue aprobada por 114 votos contra 6.

Han votado en contra los Sres. Moyano, Domínguez Gil, marqués de la Viesca, duque de Tetuan, Suarez Inclán y conde de Gavia.

Se leyó un dictamen de actas.

Orden del día para mañana: reunion de secciones y sesión pública para dar cuenta de la misma.

Se levanta la sesión. Eran las seis y cuarto.

Anoche se reunieron en la universidad los estudiantes de la escuela especial de Arquitectura, con objeto de acordar la forma de reunir fondos con destino á las víctimas de las provincias andaluzas.

Después de pronunciar varios y entusiastas discursos, encaminados á ensalzar tan filantrópico pensamiento, se acordó por unanimidad nombrar una comisión, que en breve proponga los medios más eficaces para la realización de tan benéfica idea.

La citada comisión la componen los señores Abreu, Borda, Cabello, Zapata, Adsuar, Aguirre é Ibañez.

Los habitantes de los partidos rurales de Murcia, Alcantarilla y Beniul, que digimos cedían para las víctimas de los terremotos de Andalucía el 5 por 100 de las cantidades que les correspondía percibir de la suscripción nacional de 1879, han ingresado ya su donativo en la sucursal del Banco de España.

Dicen de Tortosa, que á consecuencia de lo abadida que se halla la pesca en aquel país, una compañía trata de levantar del estado de prostración y abatimiento en que se encontraba la sociedad de pescadores titulada San Pedro de Tortosa y San Carlos de la Rápita, la cual ha tomado con el mayor interés el que los importantes lagos de que es concesionaria sean lo que debe ser, y crear allí un establecimiento de piscicultura, que á no dudarlo, no tendrá rival en el mundo.

Varias son las obras que se han hecho, y muchas más las que en el presente año tratan de construirse.

A las seis y media empezaban á reunirse en una de las secciones los senadores fusionistas, y buscaban al jefe del partido, Sr. Sagasta para la presidencia.

El objeto que los congrega es apreciar el acto por el cual se han retirado las minorías del salón en la sesión de esta tarde y deliberar acerca de la trascendencia que convenga dar á dicha retirada.

Los ministros diputados no han asistido esta tarde á la sesión de la alta Cámara.

El señor conde de la Romera, profundamente afectado, ha hecho esta tarde ante el Senado la defensa de su conducta, hablando con notoria sinceridad.

A última hora el director general de Telégrafos ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Inspector distrito Sur al director general. Granada, 13, 3'35 t.

S. M. acaba de llegar, y sin aparecer en ésta pasó al Generalife, volviéndose desde Durcal sin llegar á Padul ni á Albuñuelas; de modo que el jefe de reparaciones que estaba en Talará para ofrecerle la estación de campaña en aquella y en Albuñuelas, no ha podido hacerlo: tenemos una estación telefónica Ader, montada en la Alhambra, para saludarle en nombre del cuerpo y ofrecerle, por si tiene el gusto de llevar á aquel Palacio la última espresion de los adelantos del siglo, como Isabel y Fernando llevaron la cruz, símbolo de la civilización cristiana.

A última hora de esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Granada, 13 (4'30 t.)

Avlas ocho de la mañana partió la régia comitiva en dirección á Albuñuelas. Al llegar á Padul visitó el rey el hospital de heridos abandonado á consecuencia de las ruinas.

El vecindario siguió á S. M. aclamándole incesantemente y gritando: ¡Viva el rey de la caridad! ¡viva el protector de los desgraciados! Los heridos derramaban lágrimas de gratitud al escuchar las sentidas frases que le dirigió S. M. el rey. Además del personal facultativo, hay cuatro señoras cuidando á los heridos.

El cura y el alcalde manifestaron al rey la imposibilidad de ir á Albuñuelas, á causa de la extraordinaria crecida del río Torrente, rogándole en nombre del pueblo y de los mismos desgraciados á quienes ocurre desistiese de tan peligrosísimo viaje, máxime cuando, á parte de la imposibilidad de vadear el río, no encontraría á nadie en Albuñuelas.

A pesar de esto el rey continuó hasta Durcal, donde se confirmó la noticia de la crecida del río y la imposibilidad de vadearle.

Entonces S. M. ordenó el regreso á Padul donde visitó la iglesia rodeado de los vecinos que no cesaron de aclamarle.

Entregó al cura 1000 rs. para los heridos y pobres, ofreciendo 10000 pesetas para la reconstrucción del templo.

Reiteráronse con esto las demostraciones de cariño, disputándose todos la honra de besar la mano á S. M.

Al regresar á Granada detúvose la régia comitiva en la cúspide llamada Suspiro del Moro, contemplando el magnífico panorama que desde allí presenta la vega de Granada.

En este momento, las cuatro de la tarde, está visitando el monarca el Generalife y la Alhambra.

El tiempo regular. Frío intenso. - Mencheta.

Edición de la Mañana DE HOY 14 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. - Real orden confirmando á D. Benito Gutiérrez, en la comisión de examinar la redacción definitiva del libro tercero del proyecto del Código civil.

- Otra dictando reglas á fin de regularizar el servicio del registro civil.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 13.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-65 1/2; 4 1/2 por 100, 109-60. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00; obligaciones de Cuba, 462-50; consolidados ingleses, 100.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1/16; idem amortizable, 74 1/2; obligaciones de Cuba, 462-30.

Londres, 13. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8.

Paris, 13. Senado.—Se elige la mesa interina con el señor Leroyer de presidente, suspendiéndose después las sesiones hasta el día 29 del corriente.

Paris, 13. El periódico el National anuncia que un hermano del sultán de Marruecos vendrá en breve á Francia, con objeto de estrechar las relaciones entre ambos países.

Paris, 13. Cámara de los diputados.—Se reelige presidente al Sr. Brisson.

Los vicepresidentes y secretarios son tambien reelegidos.

Mañana habrá sesión. Las oposiciones se proponen interpelar sobre el último cambio del ministro de la Guerra.

El Sr. Raoul Duval anunciará una interpelación acerca de los asuntos del extremo Oriente. La Cámara suspenderá después probablemente sus sesiones hasta el 29 de enero.

Roma, 13. El Tiber se ha salido de madre. La parte baja de Roma está inundada.

Se ha presentado al ayuntamiento una solicitud proponiendo ó construyr por contrata todo el alcantarillado del ensanche de Madrid.

Hoy seguramente comenzará en el Congreso la interpelación sobre la cuestión universitaria, que planteará D. Luis Silvela.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos oficiales de Andalucía: Granada, 13 (7 n.).

S. M. el rey salió esta mañana de Granada con el propósito de visitar los pueblos de Murcias y Albuñuelas, pero ha tenido que detenerse en Durcal, por no permitir el paso el río que separa uno de otro pueblo, retrocediendo hasta Padul, donde está el hospital de heridos. Su majestad ha regresado á Granada y se propone visitar mañana el pueblo de Guevojar.

Málaga, 13 (6'15 n.). El alcalde de Canillas de Aceituno participa al gobernador civil de la provincia, que continúan las trepidaciones sin cesar. El día 12 á las ocho de la noche se percibieron ruidos horribles. Los pocos vecinos que quedaban en la población han huido. Todas las casas amenazan ruina. El frío es intensísimo.

En Almuñecar continúan las oscilaciones y se derriban las casas ruinosas.

El sábado próximo se verificará en la Zarzuela el beneficio de las víctimas de Andalucía.

El martes próximo será la función en el Español.

La última de estas fiestas será un gran concierto organizado por S. M. la reina, y en el que tomarán parte todos los artistas del teatro Real.

La duquesa de la Torre ha suspendido sus reuniones de los sábados por encontrarse en delicado estado de salud el ilustre general Serrano, á quien deseamos su restablecimiento.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Mahon, 13 (4-10 t.). Van dando excelentes resultados las suscripciones abiertas para allegar socorros con destino á las víctimas de los terremotos en Andalucía.

El prelado de esta diócesis ha entregado mil pesetas, y el Banco de Mahon quinientas. La señora del coronel del regimiento de Miranda celebra una rifa; muchas señoras y señoritas de la población la ayudan en la confección de ropas que destinan al mismo benéfico objeto. - Porpal.

Previa convocatoria de la junta directiva, esta noche se reúne en junta general El Fomento de las Artes con objeto de acordar los medios de allegar recursos en beneficio de los desgraciados de Andalucía.

El jueves 15, á las nueve de la noche, comenzará en dicha popular sociedad la discusión del cuestionario sobre la información obrera.

El haberse omitido el nombre del Sr. Castelar en el escalafón de profesores del Anuario de la Universidad, ha sido efecto de un lamentable error de caja y no por eliminación, habiéndose subsanado ya por el único medio posible, es decir; por aviso oficial dirigido á la Gaceta de Madrid.

D. José Orozco, dueño de la ganadería de toros que fué de Adalid, ha salido de Málaga para Sevilla con objeto de dirigir el apartado de los que se han de lidiar en Madrid.

Algunos periódicos de ayer se hacen eco de un rumor que ha circulado, según el cual uno de los personajes más importantes de la izquierda liberal y el de más representación y antigüedad en ella desea vivamente la conciliación de todos los elementos liberales dinásticos y trabaja con decisión y buena fe para que se realice.

En las islas Azores ocurrieron temblores de tierra el 22 de diciembre. Dos grandes terremotos en la de San Miguel, experimentados aquella madrugada, hicieron abandonar su casa á los habitantes de varios pueblos, desplomándose muchos edificios y quedando bastantes agrietados.

Dice un colega que mañana tendrá lugar en la sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal y por la acusación privada en la causa de Morillo.

«El mismo Sr. Isasa, según nuestras noticias, sostendrá el recurso interpuesto por el fiscal de la audiencia, y el Sr. Covian por el acusador privado.»

A este acto, á juzgar por las tribunas levantadas en los estrados, asistirán probablemente SS. AA. las infantas, que han mostrado deseos de presenciar estos debates forenses.

Noticias del teatro Real: Hoy no hay función, para dar lugar al ensayo de la ópera El príncipe de Viana.

Mañana se cantará Gioconda, por la Theodorini y Signorette.

Pasado mañana se hará Fausto, por la señora Bonifichoff, Masini y Silvestri.

Del sábado al domingo entrante, se pondrá en escena la obra de Donizetti, no cantada hace mucho tiempo en dicho coliseo, titulada El hijo de Amore, cantará tan bello spartito, la señora Theodorini y los señores Masini, Batistini y Baldelli.

La semana entrante se representará por primera vez la ópera nueva de un maestro español, titulada El príncipe de Viana.

Es probable que vuelva á cantarse Amleto, y que sea la protagonista la señora Zoé Cacofova.

Tambien es fácil que dentro de algunos días se ponga en escena Maria di Rohan, ignorándose hasta la fecha, con exactitud el reparto de la obra.

Los artistas siguen estudiando la partitura de la ópera nueva Balasarre.

Ha sido nombrado registrador de Jijona

D. José Maria Alonso y Navarro, que servía igual cargo en Dolores.

En breve se anunciarán las notarias vacantes en el colegio de Barcelona, cuya provisión corresponde á los turnos de concurso y traslación.

El sábado 17 tendrá lugar en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia. El señor D. Carlos Espinosa de los Monteros, distinguido oficial de Estado mayor dará á conocer la espedicion inglesa á Kartoum, para salvar al general Gordon y á sus soldados, refiriendo con todos sus detalles la arriega da marcha del ejército inglés á lo largo del Nilo.

Próxima y la llegada de las tropas inglesas á Kartoum, la conferencia ofrece vistoso interés y es esperada con gran curiosidad en los círculos militares.

El intendente militar de las provincias vascongadas ha puesto á disposición del gobernador de Vitoria 800 mantas, para que sean remitidas á las provincias de Málaga y Granada.

Ayer tarde un caballero tomó por horas un coche de punto, y después de hacer algunas visitas, se detuvo en el Senado á las cuatro, diciendo que esperase, al cochero. Terminó la sesión, y como éste viera que se hacia tarde y parecia no quedar nadie dentro del edificio, se aproximó á la puerta para preguntar. El caballo, encontrándose solo, echó á correr, y al quererlo detener el dueño, fué arrollado, pasándole las ruedas por las piernas.

El infeliz cochero, después de ser burlado

La diputación provincial de Cuenca ha acordado elevar a superior la escuela elemental Normal de maestros de aquella capital.

La aprobación de varios dictámenes recordó el Sr. Censor la resolución de otros que se hallan pendientes de informe de varias comisiones.

En San Ignacio, sigue el mes de Jesús. En San Anton sigue la novena de su titular, y será orador el padre Mijan.

San Sebastian, Oviedo, Santiago y Valladolid, y mar agitada en las costas portuguesa y del Estrecho.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Unas señoritas', 'Un suscriptor', 'E. F. a la memoria de su hermana', etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—S 4 1/2.—F. 50 de ab.—T. 4. 1. par.—Gloconda.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 14.—San Hilario, doctor, y San Félix de Nola.

Continúa el descenso de la columna barométrica en toda la mitad septentrional de Europa, por la que se extiende la depresión que ayer señalamos en la vertiente occidental.

SUSCRICION EN CASA DEL SEÑOR DE SANTA ANA PARA LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO.

El tron espreso que salió ayer de Madrid para Irun, no enlazó ayer con el de Francia, por haber llegado a dicho primer punto, con una hora 50 minutos de retraso, ignorándose la causa.

SEÑORAS. No más flecos, mangos de 2 a 50 pesetas, especiales en pie de...

DINERO SOBRE SUELDOS CIVILES. Milites, muchos, papetes de monte, pagas y otras garantías.

ALMONEDA URGENTE DE MUEBLES BUENOS. S. Bernardo, 7, pl. Señora: CEDE BONITAS HABITACIONES.

DINERO. Dinero sobre sueldos a militares, empleados e hipotecas de fincas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. En sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y sueltos para todos los periódicos de Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MADRID. Representación de la Legación de España en Madrid.

CENTRO DE NODRIZAS GARANTIZADAS. Único especialista en lactancia. Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º Honorarios 5 pesetas.

ALMONEDA. MUEBLES Y SILLERÍA, armario luna y mesa ministro, chineras y aparadores, Luna 29.

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE ENERO DE 1885. A LAS ONCE DE LA MAÑANA. R. I. P.

PARIS-MODA. NUEVO PERIÓDICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS. SE PUBLICA EN PARIS, EN ESPAÑOL.

EL SEÑOR D. PEDRO MAYORAL Y MEDINA, jefe de administración de segunda clase, ha fallecido el 13 de enero.

MUEBLES. Silleries y colgaduras. Salud 21, pl. PLUS VITA. Vino de mesa, tónico incomparable y acreditadísimo.

Segundo aniversario EL SEÑOR D. FELIX NICOLAS Y CATALANO falleció el 14 de enero de 1883.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento.

TÓNICO-GENITALES. Célebres píldoras del especialista D. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

PARIS-MODA. NUEVO PERIÓDICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS. SE PUBLICA EN PARIS, EN ESPAÑOL.

SEÑOR D. JULIAN Y TESO. Gerenciones industriales y de comercio. Cobros generales. Comisiones. Representaciones, etc.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo. ALAS ONCE DE LA MAÑANA del domingo 18 de este mes.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO. Samueledo. Calle de Pavia, 4, 4.

SE TERCER ANIVERSARIO. DON JUAN DODERO Y FENECH falleció el 14 de enero de 1882.

SE TERCER ANIVERSARIO. DON RAFAEL RIAÑO Y TORRES GALVEZ falleció en Carabanchel el 6 del actual.

JARABES PECTORALES. de liquen, malvabisco, goma, tóli, flor de malva, flores cordales, yedra terrestre, violetas, lusilago, caracoles, trentina, etc.

ANTIGÜEDADES. Gran venta. Magdalena, 40, pral. ESTILLAS VERIBUGAS A 6 rs. el par. Dr. Burán, Victoria, 7.

ALMONEDA VERDADERA DE muebles de lujo procedentes de un título. MUÑOZTORRERO, 6. PL.

SE VENDE UNA SILLERIA COMPLETA y una librería de palosano. Ballesta, 41, portería, darán razón.

SE TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DE JAUSORO Y BÁRCENAS falleció el día 14 de enero de 1878.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CARLOS MALLAFRE Y RIOBÓ jefe de administración de tercera clase de la intervención general de la Administración del Estado.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia.

COLOCACION DE FONDOS. Sólitas garantías, hipotecas, sueldos, etc. Compra y venta de fincas, terrenos, carros y caballos. Cobros generales. Arco de Santa María, 41, 5.º de la 10 a 12 y de 1 a 3.

ACADEMIA DE PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA General Militar, en las de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor; en las escuelas especiales civiles, a cargo de oficiales facultativos.

ARTILLERIA.—6.º REGIMIENTO MONTADO. Hallándose vacante en dicho regimiento cuatro plazas de herradores y una de forjador de segunda clase.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON INOCENTE PEREZ Y ANQUIZ procurador que fué de los tribunales de esta corte, falleció el día 14 de enero de 1882.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CARLOS MALLAFRE Y RIOBÓ jefe de administración de tercera clase de la intervención general de la Administración del Estado.

DON RAMON RODRIGUEZ LEAL Y MARTIN, ingeniero civil, discípulo en la escuela Central de París, ex-senador del reino, diputado a Cortes, etc., etc.

SE VEN DEN. 25000 pesetas obreros de tierra de labr r, en varios as, con buena titulación. Vitis en el término municipal de Villaverde. La persona a quien convenga se dirigirá a D. Juan José Sanchez, calle de Segovia, 5 duplicado, entresuelo, de 8 a 10 de la mañana, no siendo festivo.—Las proposiciones por escrito hasta el 20 del corriente.—No se admiten corretores.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia de Monserrat serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CARLOS MALLAFRE Y RIOBÓ jefe de administración de tercera clase de la intervención general de la Administración del Estado.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CARLOS MALLAFRE Y RIOBÓ jefe de administración de tercera clase de la intervención general de la Administración del Estado.

SE TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CARLOS MALLAFRE Y RIOBÓ jefe de administración de tercera clase de la intervención general de la Administración del Estado.

ACADEMIA-COLEGIO. De preparación para la General Militar. Director, comandante D. Agustín Montagut, plaza de la Cabeza, número 6, Toledo.